



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPARTAMENTO EDUCACION
FINANZAS – ADQUISICIONES

DECRETO N° 3.017-

MAT: Llama a licitación pública Proyecto “Conservación Liceo A-66, Héroes de la Concepción, Laja”.

Laja, 04 de julio de 2013.-

VISTOS:

1. Bases Administrativas generales y Administrativas especiales de Obras de la Municipalidad de Laja para la licitación “Conservación Liceo A-66, Héroes de la Concepción, Laja”.
2. D.A. N° 1719 de fecha 17/04/2013, que aprueba Convenio suscrito entre el Ministerio de Educación y Ilustre Municipalidad de Laja de fecha 17/12/2012 y Anexo.
3. Aprobación de Convenio mediante Decreto Exento N°2907 del 19/12/2013 entre el Ministerio de Educación y la Ilustre Municipalidad de Laja.
4. Aprobación de Convenio para Financiamiento de intervenciones de Reparación y reposición de la Infraestructura del Liceo A-66 Héroes de la Concepción, de fecha 17 de abril de 2013.
5. Certificado de disponibilidad presupuestaria N°95 de fecha 03 de mayo de 2013 del Departamento Administrativo de Educación Municipal.
6. Ley N° 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro Prestación de Servicios y su reglamento.
7. Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

- 1.- **LLÁMASE** a la licitación pública para el proyecto “Conservación Liceo A-66, Héroes de la Concepción, Laja”, a través del portal www.mercadopublico.cl bajo la modalidad de licitación mayor a las 1000 UTM (LP).
- 2.- **APRUÉBASE** las Bases Administrativas generales y Administrativas especiales de Obras de la Municipalidad de Laja para la licitación “Conservación Liceo A-66, Héroes de la Concepción, Laja”.
- 3.- **ESTABLÉZCASE** la Unidad Técnica de Evaluación de ofertas de licitación del proyecto “Conservación Liceo A-66, Héroes de la Concepción, Laja”, que estará conformada por: Directora del DAEM, Jefe de Administración y Finanzas, Profesional Arquitecto del DAEM o quienes los reemplacen.
- 4.- **ORDÉNASE** el pago del gasto que irrogue el presente decreto con imputación a la cuenta: Subtítulo 31 “Iniciativas de Inversión”, Ítem 02 “Proyectos”, Asignación 004 “Obras Civiles”, Sub-Asignación 021 “Conservación Liceo A-66 Héroes de la Concepción, Laja” del presupuesto vigente del Departamento Administrativo de Educación Municipal de Laja.
- 5.- **NÓMBRASE**, como Inspector Técnico de Obra (I.T.O.) en Proyecto “Conservación Liceo A-66, Héroes de la Concepción, Laja”, a la Profesional Arquitecto del Departamento Administrativo de Educación Municipal de Laja, Srta. Karol Montoya Valderrama.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



[Firma]
KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



[Firma]
JOSÉ PINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCION

- DAEM (3) - Control - Archivo SSMM